

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23995** *DAVID VICENTE DIEGO*

D.^a M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Eje. n.º 259/10 (Dem n.º 569/09), a instancia de D. Javier Aguirre Prieto, frente a David Vicente Diego, en el que con fecha 10/06/2011, se ha acordado declarar en situación de insolvencia total provisional, por un principal de 1. 211,72 €, más 242 €, de intereses y costas provisionales.

Y en cumplimiento de lo acordado en el art. 274.5 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 10 de junio de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110049488-1